

**REF.: DA CURSO A SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN
EN EL REGISTRO DE EMPRESAS DE
AUDITORÍA EXTERNA.**

SANTIAGO, 25 de abril de 2024

RESOLUCIÓN EXENTA N° 3759

VISTOS:

1. Lo dispuesto en los artículos 3, 5 y 20 N° 13 del Decreto Ley N° 3.538 de 1980 que crea la Comisión para el Mercado Financiero; en el artículo 240 de la Ley N° 18.045 de 1981 sobre Mercado de Valores; en la Norma de Carácter General N° 275 de 2010 y en la Resolución Exenta N° 4.589 de 2023.

2. La solicitud de inscripción de la sociedad **JULLIAN CONSULTORES LIMITADA** en el Registro de Empresas de Auditoría Externa.

CONSIDERANDO:

Que, habiendo la sociedad previamente señalada proporcionado la información correspondiente para la inscripción requerida conforme a las disposiciones referidas en los vistos, a esta fecha, no existen observaciones a la solicitud antes individualizada.

RESUELVO:

1. Dese curso a la solicitud de inscripción en el Registro de Empresas de Auditoría Externa correspondiente a la sociedad **JULLIAN CONSULTORES LIMITADA**, la cual se realizará conforme a la información adjunta a la presente Resolución.

2. Notifíquese la presente Resolución a la Secretaría General de esta Comisión, para los fines que correspondan de conformidad a la ley y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 33 y 34 del Decreto Ley N° 3.538 de 1980.

3. Una vez practicada la inscripción ya referida, remítase a la División Tecnologías de Información y Documentación el Formulario de Autorización de Usuarios Administradores, en conformidad a la Norma de Carácter General N° 314.



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-3759-24-89700-C

4. Asimismo, una vez practicada la respectiva inscripción, los oficios y antecedentes acompañados a este Servicio por el interesado –que hasta este momento no tuvieron esa calidad- pasarán a ser públicos, correspondiendo al nivel 0 del clasificador de información actualmente vigente en la política de manejo, clasificación, tratamiento y resguardo de la información del Servicio, aprobado por Resolución Exenta N° 2.340 de 2024.

DAEC / DCU WF 2352371

Anótese, Comuníquese y Archívese.



DANIEL GARCÍA SCHILLING
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN DE CONDUCTA DE MERCADO
POR ORDEN DEL CONSEJO DE LA
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-3759-24-89700-C

Antecedentes de inscripción			
Razón Social	Jullian Consultores Limitada.		
Rut	78.933.640-7		
Nombre de Fantasía	No tiene.		
Socios*	<table border="1"> <tr> <td>(1) Jaime Andrés Jullian Romaní, RUT 7.005.027-7, con 70% de participación en Jullian Consultores Limitada. Habilitado para conducir, dirigir y suscribir informes de auditoría.</td> <td>(2) María Alejandra Villarroel Órdenes, RUT 9.051.465-2, con un 30% de participación en Jullian Consultores Limitada. No está habilitada para conducir, dirigir y suscribir informes de auditoría.</td> </tr> </table>	(1) Jaime Andrés Jullian Romaní , RUT 7.005.027-7, con 70% de participación en Jullian Consultores Limitada. Habilitado para conducir, dirigir y suscribir informes de auditoría.	(2) María Alejandra Villarroel Órdenes , RUT 9.051.465-2, con un 30% de participación en Jullian Consultores Limitada. No está habilitada para conducir, dirigir y suscribir informes de auditoría.
(1) Jaime Andrés Jullian Romaní , RUT 7.005.027-7, con 70% de participación en Jullian Consultores Limitada. Habilitado para conducir, dirigir y suscribir informes de auditoría.	(2) María Alejandra Villarroel Órdenes , RUT 9.051.465-2, con un 30% de participación en Jullian Consultores Limitada. No está habilitada para conducir, dirigir y suscribir informes de auditoría.		
Contacto (no es parte del registro)	<p><u>Representantes legales:</u> (1) Jaime Andrés Jullian Romaní. (2) María Alejandra Villarroel Órdenes.</p> <p><u>Teléfono de contacto:</u> +56 2 23727320.</p> <p><u>Correo electrónico de contacto:</u> lorgiguillen@jullian.cl.</p> <p><u>Sitio web:</u> www.jullianconsultores.cl.</p> <p><u>Dirección oficina principal:</u> Avenida Providencia 1208, oficina 1008, Providencia, Santiago, Región Metropolitana.</p>		

* Información que se complementa con tabla que se adjunta.



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-3759-24-89700-C

ESTRUCTURA SOCIETARIA JULIAN CONSULTORES LIMITADA

SOCIO	RUT	Nacionalidad	Representante legal (*)	Habilitado para firmar	Transformación a Ltda	Modificación Societaria 13.02.2023			
					% DE PROPIEDAD	DISMINUCIÓN CAPITAL \$	AUMENTO CAPITAL \$	CAPITAL \$	% DE PROPIEDAD
JULLIAN ROMANI JAIME ANDRÉS	7005027-7	CHILE	X	X	70,0000	-	-	5.766.153	70,0000
VILLARROEL ÓRDENES MARÍA ALEJANDRA	9051465-2	CHILE	X		30,0000	-	-	2.471.208	30,0000
JULIAN ROMANI MATIAS	9807901-7	CHILE			-	-	-	-	-
JULLIAN DE LA FUENTE JAIME PEDRO	3085467-5	CHILE			-	-	-	-	-
					100,0000			8.237.361	100,0000

(*) pueden actuar individual e indistintamente cualquiera de ellos, excepto para operaciones de crédito



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
 FOLIO: RES-3759-24-89700-C